



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Subdirección de Recursos Materiales
y Servicios Generales.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-005-2018

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN PARA SOPORTE DE LOS PROCESOS DE CONCERTACIÓN, LIQUIDACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VALUACIÓN DE LAS OPERACIONES DE TESORERÍA NACIONAL, TESORERÍA INTERNACIONAL Y OPERACIONES DERIVADAS EN SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL (SHF)

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del día 3 de diciembre de 2018, en la Sala de Juntas de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, ubicada en: Avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11590, Alcaldía Miguel Hidalgo, se reunieron los servidores públicos y el licitante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Mixta indicada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 4.2 de la Convocatoria, el acto fue presidido por la Licenciada Bertha Alicia Robles Quintero, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidora pública designada por la Convocante, en términos de la disposición Décimo Tercera de las Políticas, Bases, Lineamientos para las Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles y la Prestación de Servicios de cualquier naturaleza para su aplicación en la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

La licenciada Robles, en su carácter de Presidenta del Acto, hizo del conocimiento de todos los asistentes lo siguiente:

1. Los servidores públicos de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., que, tengan contacto con los particulares, deben observar las directrices que señala el **"Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones"**, así como en el **"Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones"**, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus acuerdos modificatorios del 19 de febrero de 2016 y del 28 de febrero de 2017, respectivamente; en adelante Protocolo.
2. Las disposiciones antes señaladas pueden ser consultadas en la página electrónica del Diario Oficial de la Federación: www.dof.gob.mx, así como en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga: www.gob.mx/sfp.
3. En ese mismo orden de ideas, se hace del conocimiento de todos los participantes, que los particulares poseen el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., ubicado en el segundo piso de Av. Ejército Nacional 180, Colonia Anzures, C.P.11590, en la Ciudad de México, teléfono: 52.63.45.00, extensión 4810, a la atención del Lic. Juan Francisco Lechuga Arana, Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control, así como en el Sistema Integral de Denuncia Ciudadana (SIDECA), accediendo al mismo a través de la liga que para tal

Av. Ejército Nacional 180 PB. Col. Anzures, C.P. 11590, Ciudad de México.
Tel.: (55) 5263 4500 www.shf.gob.mx

Deja

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Subdirección de Recursos Materiales
y Servicios Generales.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-005-2018

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN PARA SOPORTE DE LOS PROCESOS DE CONCERTACIÓN, LIQUIDACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VALUACIÓN DE LAS OPERACIONES DE TESORERÍA NACIONAL, TESORERÍA INTERNACIONAL Y OPERACIONES DERIVADAS EN SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL (SHF)

efecto determine la Secretaria en su sitio de Internet <http://www.gob.mx/sfp>; de conformidad con los "**Lineamientos para la atención, investigación y conclusión de quejas y denuncias, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2016**", por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos con particulares.

4. Que la información que sea proporcionada por los particulares podrá ser consultada por autoridades o terceras personas; sin embargo, que sus datos personales serán protegidos y tratados conforme la normatividad aplicable.
5. Que, de conformidad con el Protocolo, los Actos Públicos que se instrumentan con motivo del presente procedimiento son de orden e interés público, por lo que no se requiere formalidad adicional alguna a las señaladas en el referido Protocolo para su instrumentación.
6. Que en términos de lo dispuesto por la fracción III del numeral 16, sección V Actos Públicos, del Anexo Primero del Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, referido en el numeral 1 que antecede, una vez iniciado el presente Acto Público, no se permitirá acceso a ninguna persona, o servidor público ajeno al mismo.
7. En cumplimiento de lo señalado por el segundo párrafo del numeral 3 del referido Protocolo, se hace constar que los servidores públicos que intervienen en el presente procedimiento, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, atendieron estrictamente las disposiciones jurídicas que regulan sus obligaciones, el conflicto de interés y los casos en que deben abstenerse de intervenir y de excusarse para conocer de determinados asuntos.

Una vez informado lo anterior, la Presidenta del Acto continuó con el desarrollo del mismo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Presidenta del Acto determinó que la apertura de los sobres iniciará con los que fueron recibidos de manera presencial, haciendo constar lo siguiente:

El sobre de la proposición presentada en forma presencial en este acto, por el siguiente licitante, se recibió conforme a lo establecido en la Convocatoria.



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Subdirección de Recursos Materiales
y Servicios Generales.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-005-2018

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN PARA SOPORTE DE LOS PROCESOS DE CONCERTACIÓN, LIQUIDACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VALUACIÓN DE LAS OPERACIONES DE TESORERÍA NACIONAL, TESORERÍA INTERNACIONAL Y OPERACIONES DERIVADAS EN SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL (SHF)

No.	LICITANTE QUE PRESENTÓ EN PAPEL SU PROPOSICIÓN EN ESTE ACTO
1	APESA SOFTWARE, S.C.

Una vez verificada la bóveda de CompraNet para corroborar la existencia de proposiciones enviadas por medios remotos de comunicación electrónica, se pudo constatar que ningún licitante envió por este medio proposición.

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de la proposición que se recibió en este acto, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Anexo	Descripción	APESA SOFTWARE, S.C.	
		ENTREGÓ	
		SI	NO
A	Especificaciones Técnicas.	X	
A1	Criterios de Evaluación	X	
B	Aspectos Administrativos (diversas declaraciones).	X	
C	Escrito relativo a la acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica de los licitantes, para efectos de la suscripción de las proposiciones y, en su caso, firma del contrato.	X	
D	Formato de escrito que deberán presentar las personas que participen en la Junta de Aclaraciones para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	X	
E	Documentos que deberán ser firmados autógrafamente por persona facultada para ello.	X	
G	Formato de Propuesta Económica	X	
H	Formato para la manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	X	
I	Formato de Compromisos con la Transparencia.	X	
J	Causas de desechamiento.	X	
K	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana empresa (Mipymes).	X	
L	Afiliación a Cadenas Productivas.	X	

2



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Subdirección de Recursos Materiales
y Servicios Generales.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-005-2018

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN PARA SOPORTE DE LOS PROCESOS DE CONCERTACIÓN, LIQUIDACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VALUACIÓN DE LAS OPERACIONES DE TESORERÍA NACIONAL, TESORERÍA INTERNACIONAL Y OPERACIONES DERIVADAS EN SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL (SHF)

Anexo	Descripción	APESA SOFTWARE, S.C.	
		ENTREGÓ	
		SI	NO
O	Manifestación de Ausencia de Conflicto de Interés.	X	
	Currículum del licitante.	X	
	Identificación Oficial del licitante o su representante legal.	X	
	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	X	
	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social.	X	
	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos.	X	
	Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.	X	

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley, y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se procedió a dar lectura a cada uno de los precios unitarios sin el Impuesto al Valor Agregado, así como al importe total sin IVA, de la proposición económica presentada, cuyos montos se consignan a continuación:

No.	Nombre del Licitante.	IMPORTE DE LA PROPOSICION ECONOMICA.
1	APESA SOFTWARE, S.C.	<p>1) Licenciamiento de uso de software \$36,138,000.00 M.N. (Treinta y seis millones ciento treinta y ocho mil pesos 00/100 Moneda Nacional).</p> <p>2) Servicios de Implementación \$17,005,000.00 M.N. (Diecisiete millones cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional).</p> <p>3) Primera renovación del mantenimiento y soporte de la licencia \$6,325,000.00 M.N. (Seis millones trescientos veinticinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional).</p> <p>IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (1 + 2 + 3) \$59,468,000.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos sesenta y ocho mil pesos 00/100 Moneda Nacional).</p> <p>Folios de la proposición técnica del 001 al 1022. Folios de la proposición económica del 001 al 003.</p>

(Las cantidades señaladas se refieren a pesos, Moneda Nacional sin IVA).



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Subdirección de Recursos Materiales
y Servicios Generales.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-005-2018

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN PARA SOPORTE DE LOS PROCESOS DE CONCERTACIÓN, LIQUIDACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VALUACIÓN DE LAS OPERACIONES DE TESORERÍA NACIONAL, TESORERÍA INTERNACIONAL Y OPERACIONES DERIVADAS EN SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL (SHF)

Adicionalmente, con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral 4.2 de la Convocatoria a la licitación, la proposición presentada de manera presencial se rubricó por la Licenciada Bertha Alicia Robles Quintero.

De igual forma, se hace constar que en presencia del representante del Órgano Interno de Control en SHF, esta convocante verificó que el licitante no se encuentra inhabilitado para participar en procedimientos de contratación convocados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ello, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 7 de diciembre de 2018, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (SHF), ubicada en: Avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11590, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, ubicada en el octavo piso de la Avenida Ejército Nacional Mexicano número 180, colonia Anzures, código postal 11590, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que la persona que a continuación se indica registró su asistencia como observador, quien no presentó proposición en esta Licitación, por lo cual no tiene derecho a voz y fue informado de abstenerse de intervenir en este acto.

OBSERVADORES

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Jaime Garmilla Herrera	Apesa Software, S.C.	

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Subdirección de Recursos Materiales
y Servicios Generales.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-005-2018

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN PARA SOPORTE DE LOS PROCESOS DE CONCERTACIÓN, LIQUIDACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VALUACIÓN DE LAS OPERACIONES DE TESORERÍA NACIONAL, TESORERÍA INTERNACIONAL Y OPERACIONES DERIVADAS EN SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL (SHF)

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los asistentes si existía alguna objeción u observación en relación con el desarrollo del acto o con el contenido de la presente acta, a lo que se manifestaron negativamente, señalando estar conformes con el desarrollo del acto como con el contenido del acta.

Una vez asentado lo anterior, y no habiendo observaciones ni objeciones por parte de los asistentes, se dio por terminada esta junta, siendo las 13:00 horas, del día 3 de diciembre de 2018.

El Órgano Interno de Control garantiza la celebración del acto, reservándose el derecho de revisar posteriormente el procedimiento de contratación que se lleva a cabo, así como el debido cumplimiento al Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

Esta Acta consta de 7 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES.

NOMBRE	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	FIRMA
Alberto González León	Apesa Software, S.C.	

POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Bertha Alicia Robles Quintero.	Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
Lic. Rubén Quintero Ubando.	Subdirector de Gobierno de Tecnologías de la Información.	

[Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'X' at the top and various scribbles and initials below.]



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Subdirección de Recursos Materiales
y Servicios Generales.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-005-2018
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN PARA SOPORTE DE LOS PROCESOS DE CONCERTACIÓN, LIQUIDACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VALUACIÓN DE LAS OPERACIONES DE TESORERÍA NACIONAL, TESORERÍA INTERNACIONAL Y OPERACIONES DERIVADAS EN SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL (SHF)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María Guadalupe Castañeda González	Analista de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Flor Yared Ramírez Castillo	Analista de la Subdirección Consultiva	
Lic. Héctor Eduardo García Rubí.	Subdirector de Inversiones.	
Lic. José Carlos Maldonado Báez.	Subdirector de Automatización de Procesos de Garantías, Seguros y Tesorería.	
Lic. Javier Rodolfo Castro Valenzuela.	Subdirector de Financiamiento.	
Lic. Juan Manuel Govea Soria.	Director de Tesorería y Mercados Financieros.	
Act. Gerardo César Trejo Estrada.	Subdirector de Estructuración y Derivados.	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN SHF.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Arturo Roberto Calvo Serrano	Titular del Área de Responsabilidades.	

----- FIN DEL ACTA -----